

Informe de Actividades Mayo 2022

Escuintla 31 de mayo de 2022

Licda.

Lizett Marie Guzmán Juárez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Mayo de 2022, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

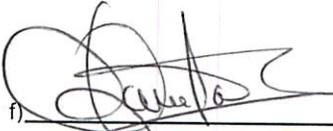
1. Contrato No. DSESAN-119-2022-029
2. Nombre: Juan Francisco Arita García
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Escuintla
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

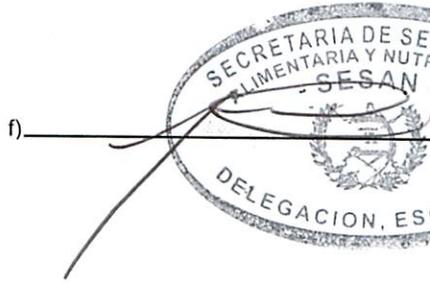
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• El monitor de SESAN continuó con su trabajo para poder seguir realizando las reuniones de las Comisiones municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional de los municipios asignados a mi persona, siendo estos Palin y Escuintla.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• El Plan Operativo es la ruta que enmarca las acciones de SAN a nivel comunitario, por lo que se realizó nuevamente para el mes de mayo del 2022.
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Todas las acciones de SAN se realizan a nivel comunitario, y es necesario darle seguimiento para mejorar las condiciones de las comunidades, por lo que se apoyó nuevamente la realización de las mismas. Se dio seguimiento a las diversas actividades para mejorar la situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional en los municipios de Palin y Escuintla, y podemos mencionar dentro de ellas, el monitoreo a la Gobernanza en SAN, capacitaciones e el tema de Comunicación para el cambio de comportamiento, capacitación a COCOSAN, apoyo en barrido nutricional, monitoreos a casos de niños con desnutrición aguda, seguimiento a sala situacional, etc.

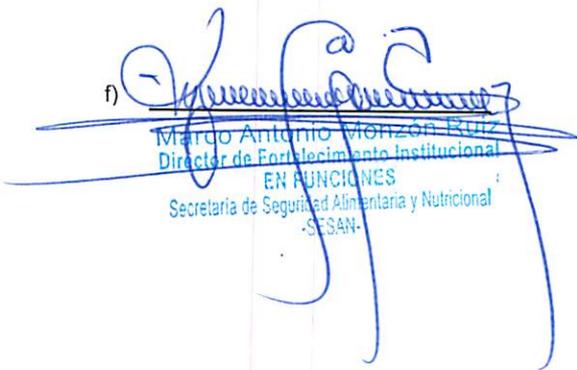
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> La información de los casos de desnutrición en el municipio es muy importante, por lo que su presentación por medio de la Sala Situacional se continuó realizando en Palin y Escuintla, esta información es el insumo que se utiliza para planificar las acciones de SAN.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Durante el mes de mayo se realizó el monitoreo respectivo a los casos nuevos de niños con Desnutrición Aguda en los puestos de salud, así como también a nivel del hogar, utilizando las herramientas elaboradas para dicha actividad.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> Como es costumbre, todas las actividades generaron información por medio de los formatos utilizados en cada una de ellas, las cuales se consolidaron y trasladaron a la persona responsable a nivel departamental.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Este mes de mayo fue bastante participativo de parte del monitor de SESAN, puesto que tuvo presencia en reuniones de CODESAN, COMUDE, y otras a las cuales fui convocado.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2374 34926 0501

f) 


f) 
 Mardo Antonio Monzon Ruiz
 Director de Fortalecimiento Institucional
 EN FUNCIONES
 Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 Ing. Gabriel José Pérez Tuna
 SUBSECRETARIO TÉCNICO
 Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 De la Presidencia de la República
 -SESAN-